



MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N°

704

VISTOS: QUILLON, jueves 6 agosto 2015

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

LA SUMA DE: S CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES
SON

81.826.800-9
PESOS MIL

132.195

POR LO SIGUIENTE: CIENTO TREINTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO

CANCELACION COTIZACIONES PREVISIONALES DE LOS FUNCIONARIOS DEL SISTEMA DE URGENCIA RURAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO/2015. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILIGESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
21410 1110202	Retenciones Previsionales Banco Estado Fondos Externos		132.195	132.195	81826800-9 C-823

TOTAL DE :

132.195

132.195

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.:

FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME